

Día de ánimas

Recuerdo piadoso

El hombre, tan avaro del tiempo, tiene la *largueza* de dedicar un día cada año al recuerdo de los muertos. ¡Un día no más! Sí; un día no más, porque necesita el tiempo para resolver los difíciles problemas de la vida, que, en rápida carrera, le llevan necesariamente a la solución del capital problema de la suya, que es la muerte.

Creo que muchos no pensarán seriamente en ella sino en esta ocasión en que todos traemos a la memoria el dulce y doloroso recuerdo de los seres que fueron. Son los de más transcendencia en la vida del hombre estos momentos en que honra a los suyos con el homenaje de un recuerdo, con la caricia de una plegaria, con el amor de una lágrima de compasión y de dolor.

Me gusta contemplar al hombre, en estos días, visitando el solitario reino de la muerte, el triste cementerio, el seguro asilo de los despojos de la vida.

Ved al hombre que vive, frente a la hosca muerte. Un misterio frente a otro misterio. El misterio de la vida pugnando, en vano, por descorder el velo impenetrable del misterio de la muerte. Y en esta lucha, y en este loco devaneo del hombre, vese claramente su pequeñez, su debilidad; es allí donde se entiende bien lo poco que somos, como aquellos tristes despojos son más que estos nuestros vivos que nos sostienen y animan.

Después de continuos esfuerzos, el hombre se ha convencido que la vida se le escapa de las manos; que si nada puede frente a la muerte, no es más lo que sabe y puede acerca de la vida. A medida que perfeccionando sus instrumentos y aparatos de observación le parece que, al descubrir nuevos mundos en la maravillosa trama del organismo vivo, tiene más cerca el secreto de la vida, en realidad lo tiene más lejos; podríamos decir que la vida se retira a más microscópicas regiones a medida que el hombre perfecciona su maravilloso ojo científico que es el microscopio. Y no sabemos más de la muerte; porque ésta no es sino la antítesis del misterio de la vida. Tan sobre las fuerzas del hombre está la explicación del porqué de los terribles despojos de la muerte, como sobre la humana razón la de esa maravillosa organización celular, de esa diferenciación de funciones, de ese hermoso templo divino que es el cuerpo humano.

Y en un momento todo él convertido en polvo; aquel rostro humano lleno de expresión y vida convertido en seca calavera de negras oquedades; aquel cuerpo, centro de reunión de todas las humanas

miserias, y de todos los humanos orgullos, y de todas las vanidades, convertido también en duro esqueleto, en tremenda y sangrienta caricatura. Y esta es la realidad que conviene de vez en cuando recordar. Porque no hace menos mal al hombre el excesivo amor a la vida, que la completa despreocupación de la muerte. Estipendio seguro es este de la muerte, galardón, no por menos buscado, menos cierto, triste esperanza, duro obsequio, penosa, pero cierta realidad.

Pero esta muerte, en apariencia dura, es también un oasis de la vida; es siempre el descanso de los que sufren, la tranquilidad y el sosiego de este desenfrenado bullir de las pasiones, es el paso obligado para ese algo mejor que esperamos y que es lo único capaz de dulcificar las asperezas de la muerte y en donde está la única explicación de este recuerdo a los muertos, de este ambiente en que todos volvemos a vivir, con los que fueron, las dulces horas en su compañía pasadas, de ese algo vivo y familiar que ponemos en este culto hermoso y profundo y siempre educador con que honramos a la Muerte.

Ya que así los difuntos, con su mudo lenguaje nos hacen tanto bien, solo os suplico que, en mutua correspondencia, al visitarles, rezeis por ellos, que este es el mejor obsequio que podemos hacer a los que un día fueron como nosotros y hoy tienen su asiento en las sombras de la muerte.

ANTONIO PUEYO LONGÁS

Huesca, Noviembre de 1926.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El gran público apenas si se ha dado cuenta de la trascendencia del Congreso ibero americano de Aeronáutica que acaba de celebrarse en esta Corte.

Su mismo título, reducido al de Ciana por acuerdo del Congreso, revela que está dándose un paso inmenso en la gran obra del ibero americanismo, que se ha afrontado ya de modo solemne y público en diversos actos.

Razón ha tenido el embajador argentino afirmando, en el discurso que ha pronunciado en el acto de la inauguración, que en esta Asamblea no ha habido más que un solo país ibero americano en el que se han fundido todos los demás y más razón ha tenido todavía—al aprobarse el Convenio ibero americano de Aeronáutica—al decir, con frase feliz y acertado comentario que el tal Convenio viene a ser indudablemente un eslabón más, importantísimo, en la política de aproximación racial.

En la sesión de clausura el jefe del Gobierno ha tenido la fortuna de recoger el *únánime* sentir al declarar que, dentro de las características de las respectivas nacionalidades, debe haber para todos un solo denominador común: Iberia, fundiéndonos, como ha agregado a guisa de colofón, el infante don Alfonso de Orleans, en uno para todos y todos para uno.

Las conclusiones tienen una importancia indudable y han sido un acierto los acuerdos de celebrar en Lisboa el próximo Congreso y el de fijar, a propuesta de la Delegación española, como sede, en Portugal, la Escuela Superior ibero-americana de Navegación Aérea, confiando su dirección al Almirante Gago Continho.

Por fortuna hemos salido del terreno del lirismo para entrar en el de las afirmaciones para la estirpe ibérica.

De algunos años a esta parte se viene trabajando con fé y entusiasmo por la aproximación y no son, ciertamente, los pueblos ultramarinos los más remisos en esta gran obra que parece culminar ahora de modo espléndido.

En breve estará España unida a la República Argentina por una red aérea, que acortará distancias e intensificará el tráfico; pero es necesario que esas comunicaciones no se limiten a las regiones del Plata sino que, como propone la Sociedad Unión ibero americana, se extiendan a todos los países originarios de la Península, no solo por razones de orden político sino también por las de orden económico y para evitar que se nos adelanten otras nacionalidades que vienen sistemáticamente tratando de suplantarnos en América.

La República Argentina cuenta actualmente con una población italiana, que procura de modo tenaz, restarnos influencia y esté peligro amenaza extenderse a Cuba con el propósito de los estadistas antillanos de encauzar la emigración italiana a su país.

La explosión de sentimentalismo que se ha producido estos días en España, con motivo de la catástrofe de Cuba y que el Gobierno, con clara visión de la realidad, ha encauzado poniéndose al frente de ella debe servir para estrechar los lazos familiares y para intensificar las relaciones de todo orden, porque, por razones de estirpe, estamos en el deber de salir al paso de concurrencias peligrosas en el continente por España descubierto y civilizado.

Está andado lo peor, pues en 1910, primero y en 1912, después, consiguió romperse el hielo entre los países ibéricos y, desde entonces, el camino vino siendo más fácil y la obra hubiera adelantado más si la pesadilla marroquí y el catalanismo, más o menos disfrazado, no hubiesen absorbido casi por completo la atención nacional.

Nunca es tarde para el ideal común que

representan actos como el del Congreso ibero-americano de Aeronáutica y anteriormente el de la Unión postal. El caso es persistir en la obra sin abandonarla ni un solo instante y contribuyendo a ella políticos, escritores, industriales, comerciantes, todos, en fin, porque todos están en el deber de hacerlo, cada uno desde su esfera y con sus medios.

Allá por los años 1892 y 1893—ya ha llovido desde entonces—tuvimos la fortuna de asistir a dos cenáculos literarios, en las casas del artillero y crítico D. Luis Vidart y en la del notable publicista, vivo aun por fortuna, D. Rafael Alvarez Seireix y en los cuales se pusieron los cimientos del iberismo práctico.

A las reuniones del Sr. Vidart asistía Ruben Darío, llegado entonces a Madrid y que había de ser, pocos años más tarde, el poeta mayor de la Raza.

De aquellas reuniones salieron esbozos y proyectos que si entonces se consideraban de difícil realización no por eso cayeron en surco estéril y puede afirmarse, sin hipébole, que aquello trajo esto, es decir que ahora se está recogiendo el fruto de lo que empezó a sembrarse por aquella época, dejándonos de lirismos trasnochados y sin eficacia.

Antes éramos para los americanos la pobre vieja, la madre ya agotada. Hoy, libres también nosotros de nuestra orgullosa hidalguía de gotera, y aleccionados por una sana experiencia, podemos entendernos mejor, en el terreno de los iguales y por eso, sin duda, llegamos con facilidad al de los hechos en la tan decantada y deseada política de aproximación.

Persistamos en ella porque falta todavía mucho por recorrer, aunque el camino sea ahora más llano y fácil, y no olvidemos que se nos acecha para ponernos, al menor descuido, obstáculos insuperables.

B. Lois

Madrid 1 de Noviembre de 1926

Cuidado con los hongos

Por noticias de la Prensa regional y de Madrid nos enteramos de varios casos de envenenamientos que desgraciadamente han acabado en estos días con la vida de varias personas y deseando *contribuir* una vez más a *desechar ciertas ideas* que si defendidas con buena fé son en *absoluto falsas y enormemente perjudiciales*, vamos a tratar a la ligera acerca del asunto de la *distinción de los hongos venenosos de los comestibles*.

Antes de empezar advertiremos que aplicamos la palabra hongo por ser aquí la predominante pero bien entendido que

lo mismo decimos de las setas aunque botánicamente no sean cosa idéntica.

Ocurre con las bromas de los hongos lo que con tantas otras cosas, que transcurren años y años y no pasa nada; pero cuando la cosa llega es de lo más serio y trágico ya que casi siempre cuesta la vida a una o varias familias enteras: de modo es que la cosa merece la pena y labor es de todo el que pretenda enseñar, el difundir conocimientos que pueden evitar, que evitan a la larga, que algunos dejen esta vida antes de tiempo.

Todos hemos oído hablar de la estricnina y es más, para la mayoría es el prototipo del veneno más terrible que existe; pues bien nos atrevemos a decir que la estricnina, comparada con la mayoría de los venenos de los hongos, es lo que un niño a un hombre o de otro modo: que entre los dos media la diferencia que hay entre un soldado raso y un capitán general.

Claro es que estos venenos los tienen los hongos considerados como tales, pues hay otros que son comestibles y entre ellos algunos verdaderamente exquisitos y que se comen, bien solos o sirviendo de condimento a infinidad de preparaciones culinarias.

¿Cómo diferenciar los venenosos de los comestibles? ¿Qué reglas se pueden dar para ello? después lo diremos; pero por lo pronto nos interesa más el demostrar lo falsas y funestas que son algunas tan arraigadas en el vulgo campesino y aún en muchas personas de las grandes poblaciones y que podrían denominarse *consejos para mal morir* ya que la muerte de los envenenados por los hongos es verdaderamente horrible.

Entre estos consejos se destaca el que se refiere a cocer los hongos sospechosos con una cuchara de plata sacando la conclusión de que si ésta no se pone negra, los hongos son buenos y se pueden comer sin cuidado y si se ennegrece son venenosos.

Pues bien: esta prueba de la cuchara de plata es absolutamente falsa y un disparate el hacer caso de ella que nada demuestra como vamos a ver: Los hongos como todas las substancias que en su composición predominan los albuminoides tienen compuestos sulfonitrogenados o más claro, compuestos de ácido sulfhídrico y nitrógeno y el ácido sulfhídrico (S H_2) que existe en todos los hongos, aunque no en todos ellos, en cantidad suficiente para formar *sulfuro de plata que es negro* es el que produce el cambio de color blanco de la plata de la cuchara por el negro del sulfuro, como puede verse por la sencilla reacción:



resultando por tanto que esta reacción lo mismo la puede dar el venenoso que el comestible pues no es producida por el veneno sino por el repetido S H_2 (ácido sulfhídrico) que es común a ambos y no sirve por tanto para diferenciarlos.

Igualmente son falsas, absolutamente falsas, las demás razones y pruebas que se alegan para diferenciarlos tales como considerar inofensivos a los atacados por los insectos pues lo mismo éstos que los venenosos lo pueden ser etc. etc.

Efectivamente se han intentado dar reglas generales para diferenciar las especies venenosas de las que no lo son, reglas que sirven y orientan a los entendidos en botánica; pero que de ninguna ma-

nera sirven para el vulgo por no ser absolutamente ciertas y que servirían para desorientar sobre lo que se pretende orientar por estar plagadas de excepciones. Ejemplo:

Se dice por algunos botánicos: «Se considerarán sospechosos los hongos que al ser cortados dejen fluir líquidos lechosos» y aunque esto en general es cierto no lo es menos que el *Lactarius deliciosus* es comestible y de los más estimados como su nombre específico latino indica apesar de contener un latex o líquido de color azafrañado; pongo este ejemplo por ser precisamente casi el único que en Jaca y su comarca se utiliza para comerlo con el nombre corriente de hongo.

En definitiva no hay más medio de diferenciar los hongos que conocerlos por sus caracteres y sucesivamente a medida que sepamos que tales especies no son venenosas no comer más que de ellas pero de ninguna manera hacer pruebas que nada dicen sobre lo que no se conoce ya que lo contrario equivale a jugarse la vida a ciegas.

Recalquemos que un hongo que no es venenoso podría causar un trastorno más o menos grave, pero nunca mortal por sí sólo, al comerlo más o menos pasado o descompuesto y en cambio uno venenoso causaría casi siempre la muerte aunque fuera todo lo fresco que se quiera.

Por último y como resumen diremos que no hay medio empírico de poder reconocer y diferenciar las especies venenosas de hongos de las que no lo son pudiendo sentar las siguientes CONCLUSIONES: 1.ª No hacer caso en absoluto de los consejos disparatados, aunque de buena fe, que nadie os de para rápidamente distinguir un hongo venenoso de otro comestible. 2.ª Elegir siempre para vuestra mesa aquellas especies fáciles de distinguir por seros perfectamente conocidas (en Jaca el hongo que traen a la venta afortunadamente es conocido de sobra y perfectamente comestible) y 3.ª que el único medio fácil y rápido para asegurarse hasta cierto punto de los terribles venenos de los hongos es el siguiente:

Se tratan los hongos sospechosos, una vez partidos en trozos si son de gran tamaño y enteros si pequeños, con agua a la que se haya añadido vinagre y mudarles este líquido 3 o 4 veces en el transcurso de 8 a 10 horas con lo cual se efectúa la separación de los alcaloides que son los terribles venenos a cuya funesta acción una vez empezada no hay organismo que resista; así pues no habiendo otro medio más rápido recomendamos a quien no tenga seguridad (preferible es que el que no la tenga no los coma) de la clase elegida, los someta al tratamiento indicado que hecho con pulcritud y exprimiéndolos con las manos para que el agua con vinagre penetre en sus tejidos, puedan dejar al hongo sin veneno o cuando menos le habrá quitado la mayor parte y sus consecuencias por tanto pueden no ser fatales.

Finalmente indiquemos que en algunos países obligan en los mercados a tener modelos artificiales de escayola o madera reproducción exacta del tamaño, forma, color, etc., de las especies que se pueden vender por ser inofensivas para que el comprador pueda con una rápida ojeada darse cuenta de que aquello no le causará trastorno alguno.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca 2 de Noviembre de 1926

Las escuelas de Artes y Oficios

En todas partes hay hombres de buena voluntad, y en Jaca abundan, que se interesen por el bien de sus semejantes, realizando grandes sacrificios para satisfacer tan nobles tendencias.

Al efecto, los que así sienten, no encontrarán nada más a propósito para cumplir su gloriosa misión, que el establecimiento de una escuela de artes y oficios, cuyo desarrollo esté en relación con los recursos y condiciones del pueblo que quieran favorecer.

Todos saben que lo más grato que puede hacerse al necesitado, es proporcionarle trabajo; así, pues, mejorar la industria de un pueblo, es acreditarlo en el mercado, y por consiguiente, aumentar el número de jornales para las clases trabajadoras, o sea el medio más honroso, más seguro y más moral de dignificar al que trabaja.

En Ocaña, por ejemplo y citamos este caso por ser el más típico y conocido, existen inmejorables arcillas para la confección de vasos destinados a refrescar el agua, que por fabricarse de mala forma, no logran ensanchar sus mercados, limitando el trabajo de modo que los pobres cantareros no pueden prosperar gran cosa: pues bien, si allí se estableciese una escuela de artesanos, en breve los mejores vasos de Limojes no podrían competir con los de Ocaña; en la calidad, porque nuestras arcillas son mejores, y en la forma, porque la nueva escuela de dibujo, educando el gusto de los operarios, desterraría esa tendencia ridícula de fabricar vasijas simulando palomas, bichos, etc., adornados con motas sobrepuestas, originando objetos estrambóticos y feos por todo extremo.

Y por fin, hasta en los pueblos donde no hay industria en la verdadera acepción de la palabra, existen, sin embargo, uno o varios carpinteros, algunos albañiles, herreros, etc., para las necesidades locales, y es muy triste que por no saber estos operarios un poco de dibujo ni haber cultivado su genio artístico, que muchas veces suele ser notabilísimo, sea preciso recurrir a cualquier operario forastero o encargar la obra a la ciudad más próxima cuando se desea obtener un objeto de buen aspecto o que cumpla las condiciones de su destino, entre tanto que los artesanos del pueblo viven mal, pues carecen del cotidiano trabajo que es su único recurso.

Es preciso, por lo tanto, fomentar estos estudios a todo trance, ya por la iniciativa de los ayuntamientos, o ya por la enérgica voluntad de esas almas nobilísimas a las que nos referíamos al comenzar estas líneas; es preciso que nuestras primeras materias se apliquen mejor: es preciso sustraer de la maldita taberna y de los porniciosos trasnocheos a esa juventud que no debemos consentir que se esterilice para el bien de la patria.

El plan de enseñanza puede ser muy sencillo, y sin embargo dar grandes resultados: prácticas de aritmética y nociones de geometría resolviendo ejemplos de los que ocurren con frecuencia a los obreros, tales, por ejemplo, el repartir un destajo, como el más difícil de aritmética; y en geometría que comprenda el alumno lo que significa cada palabra de su nomenclatura

especial y sepa distinguir las principales figuras por sus verdaderos nombres; en seguida debe enseñársele la resolución práctica de los problemas más sencillos de geometría referentes a perpendiculares, paralelas y tangentes; después el trazado de la elipse por puntos y por el método del *jardinero*, más el trazado de óvalos por medio de arcos de círculo.

Esto solo bien sabido, reportaría inmensos beneficios a la clase obrera en todas partes, pero aún conviene ampliar con el dibujo lineal y artístico tales enseñanzas, escogiendo colecciones de estampas adecuadas a las necesidades de la localidad para que las copien los discípulos. Y todavía, adquiriendo Manuales de la industria dominante en el pueblo intentar la enseñanza de cuantos perfeccionamientos se propongan en tales libros, a cuyo efecto deberían darse breves conferencias, en donde solo se expusiera la práctica de los nuevos sistemas o mejoras, razonándolas con toda sencillez, y a ser posible, con el ejemplo de la experiencia, para que los adelantos se difundieran rápidamente, se acredite la industria local haciendo que toda ella sea muy buena y fructífera.

En Jaca, merced a los afanes de cultura demostrados por significados elementos obreros, funcionó el año pasado una escuela de dibujo en la que también se explicaban nociones de Aritmética y otras asignaturas. Beneméritos ciudadanos aportaron a ella su concurso y estamos seguros que muchos de nuestros obreros retiraron de aquellas horas de labor intelectual saludables frutos.

Estamos en la época precisa de inaugurar nuevamente estas clases y sería obra de alta y trascendental ciudadanía que cuantos jaqueses por sus títulos, sus prestigios y su ciencia tengan condiciones, se pongan a disposición de nuestra juventud obrera para ofrecerles el regalo de sus enseñanzas, que dará a la postre frutos óptimos para la ciudad, pues del grado de cultura del pueblo depende su porvenir y su progreso.

G. G.

Temas sociales

La clase agraria ante los seguros sociales

De una conferencia dada por don Máximo Cuervo Radigales.

(Continuación)

que, por tanto, deben los ciudadanos obedecer los mandatos de la Autoridad, no por temor al castigo, sino por la conciencia del deber, llegando a afirmar el Pontífice que los que resisten a la potestad política resisten a la Divina Voluntad.

Sólo—dice la misma Encíclica—tienen los hombres una causa justa para no obedecer, y es cuando se les pide algo que repugne abiertamente al derecho natural o divino, pues todas aquellas cosas en que se viola la ley natural o la voluntad de Dios, es malo el mandarlas y hacerlas.

Y en este punto hay que reconocer que el Estado Español, al atender a las clases necesitadas, realizó una obra equitativa; al fijar un mínimo de 1 peseta diaria, línea separadora entre la miseria y la pobreza, respetó hasta el límite de lo posible la libertad individual en cuanto había de armonizarse con el bienestar social; al

implantar la reforma paulatina, gradualmente, dando facilidades y ventajas para su voluntario y anticipado cumplimiento, obedeció a normas de innegable previsión y prudencia políticas: desligando la reforma de toda bandería o partidismo, atendió al bien común o general; la pequeñez de la cifra de 1 peseta diaria, que impone al patrono una carga de 10 céntimos por día de jornal, representa una moderación y una templanza considerables en la imposición del tributo directo. . . . ¿Quién, a título de violación de la ley natural, se atreverá, en conciencia, a aconsejar la resistencia a esta reforma legislativa así establecida?

Pues, por lo que al aumento de impuestos indirectos pueda afectar la consignación en el presupuesto del crédito para las bonificaciones del retiro, no habrá—estoy de ello cierto—quien combata la reforma. Cercénense gastos, enhorabuena, de nuestra estéril y agobiadora burocracia; redúzcanse en todos los departamentos ministeriales a las proporciones justas y razonables que la total potencialidad de España permite, y se verá diáfanoamente si estos gastos, los primeros, porque son los debidos a los que dieron su vida al trabajo, creador de la riqueza, pueden o no reputarse desniveladores de la Hacienda nacional. Pero, además, estas partidas del presupuesto tienen su compensación: decía el maestro de maestros en estas materias, Sr. Maluquer, que las partidas de una Hacienda social más amplia en materia de previsión, al producir condiciones de vida favorables en las clases trabajadoras y asegurar cada generación sus obligaciones en los seguros de utilidad pública, habrán disminuido, en cambio, gastos enormes del presupuesto, destinados a Beneficencia, asilos, hospitales, crisis del hambre y otros varios que constituyen el cuantiosísimo e incierto presupuesto de la imprevisión.

En otro aspecto, ciertamente, el Estado coacciona la libertad del individuo y le impone la obligación de asegurarse; pasa así nuestra Ley, desde el sistema de libertad subsidiada, que hasta ahora informó la regulación del seguro obrero, al obligatorio.

(Continuará)

Jaca 13 de Octubre de 1926

Compañía Adriática de Seguros

MADRID

Muy distinguidos señores:

Después de liquidar totalmente con esa Entidad el siniestro ocurrido en mi almacén de coloniales el día 29 de Septiembre, y considerando un deber del que subscribe portarse bien con los que así se portan, es por lo que doy mis más expresivas gracias tanto por la rapidez con que fui atendido por esa Compañía como por la peritación de los daños y pronto pago de la indemnización.

También me complazco en hacerles presente mi satisfacción por el comportamiento afable de los funcionarios de esa Compañía que intervinieron en la liquidación del siniestro, contribuyendo con ello a que se tramitase la liquidación del mismo sin la menor molestia para mí, por lo que estoy altamente reconocido; pudiendo hacer ustedes el uso que crean conveniente de la presente.

Con este motivo aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes afectísimo y s. s.

q. e. s. m.

BERNARDO LACLAUSTRA

Agente de la COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS en Jaca, Don Fermín Lalaguna, calle del Zocotin, 1.


 EL SEÑOR
D. Dámaso Voz Mediano
 falleció en Zaragoza el 25 de Octubre último
 a los 55 años de edad
 habiendo recibido los Santos Sacramentos

 R. I. P.

 Sus afligidos hijos Manuela, Modesto y Aniceta (ausentes), Pabla, Norberto y Julio; tíos, primos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida rogándoles se dignen encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado, día 6, en la Santa Iglesia Catedral después de los Oficios, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
 Jaca y Noviembre de 1926

Gacetillas

En Zaragoza falleció el jueves último la respetable y virtuosa señora doña Antonia Pallarès Pascual madre de nuestro querido amigo don José Casas médico que ejerció hasta hace pocos años en esta ciudad su profesión y que aquí cuenta con parientes próximos y amigos sinceros y cariñosos.

Cristiana ejemplar, esposa modelo, y mejor madre, supo llevar su misión en el hogar familiar, con un acierto y ejemplaridad verdaderamente edificantes.

Su trato, sus virtudes y su carácter afable, bondadoso, lleno siempre de ese consejo oportuno y de las buenas y consoladoras frases para los afligidos, conquistaronle no solo el afecto de muchos, sino también el agradecimiento de otros.

Reciban sus apenados hijos doña Pilar, don José y don Ramón y demás parientes, la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

También ha entregado a Dios su alma en Sigüés su residencia y víctima de inopinada y traidora enfermedad la virtuosa señorita Elvira Casajús, pariente próxima de la familia de nuestro Director. Su carácter angelical, sus virtudes, que se manifestaron principalmente en su amor al desvalido, al pobre, en obras de verdadera caridad para los enfermos, captaronle las simpatías y admiración de cuantos la conocieron y trataron. Su vida ejemplar, tendrá ya el premio a que se ha hecho acreedora.

Reiteramos a sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia nuestro pésame sentido.

En Zaragoza a donde se trasladó para someterse a una dolorosa y difícil operación quirúrgica, falleció el día 25 de octubre último el conocido y laborioso artesano de esta ciudad, don Dámaso Voz Mediano. Ha muerto dejando en la mayor orfandad a sus hijos, algunos de los cuales por su edad y condiciones, muy necesitados de los auxilios paternos.

Descanse en paz y que Dios conceda a sus hijos y demás familia resignación en la desgracia que les aflige.

Según noticias que tenemos, el próximo

día 14 en el Casino de Jaca, comenzará un torneo de ajedrez organizado por aficionados de esta localidad bajo las bases que oportunamente serán distribuidas. Aplaudimos la iniciativa y celebraremos obtenga un éxito la comisión nombrada para llevar a efecto el citado torneo.

Se ha hecho cargo del mando del Batallón de Montaña de la Palma núm. 8, destino que le fué conferido recientemente, el Teniente Coronel de Infantería don Pío Echevarría.

Desémosle grata estancia en Jaca. Ha fijado su residencia en esta ciudad, para ejercer su profesión, el ilustrado veterinario don Francisco Arto.

Ascendido a Capitán, ha salido para Valencia su nuevo destino, don Juan Grau, que en esta Comandancia de Carabineros ha prestado sus servicios.

Para cubrir su vacante ha sido designado don Eugenio Calvo que tiene en Berdún su destino.

El Ayuntamiento de Jerez tomó acuerdo de erigir un monumento que perpetúe la memoria del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y a tal efecto se constituyó una Comisión, integrada por personalidades de gran prestigio.

Con el ruego de que divulgamos la idea se ha dirigido a nosotros y gustosos lo hacemos, advirtiéndole a los lectores que nueden enviar la cantidad con que deseen contribuir a nombre del tesorero, excelentísimo señor marqués de Domecq D. Uzquain, en Jerez de la Frontera.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden fijando el reparto entre las provincias españolas de un crédito para caminos vecinales, correspondiendo a la provincia de Huesca la cantidad de 1.705 pesetas.

Comunican de Sabiñánigo que el vecino de Pardinilla, Esteban Lacasta Estallo, después de violenta disputa por cuestiones familiares, apaleó a su mujer Benita Zamorano Sánchez e hijo, disparando además una escopeta contra aquella causándole heridas de pronóstico gravísimo.

Por informaciones de prensa, se sabe que próximamente serán repatriadas las fuerzas del Regimiento de Galicia, afectas al Ejército de Africa. En los centros

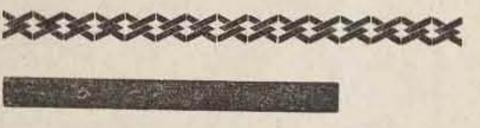
militares de esta plaza no se tiene todavía noticia oficial alguna sobre dicha repatriación y por ello no podemos precisar la fecha en que se realizará. Jaca la espera con impaciencia y seguramente sabrá demostrar ostensiblemente a los valerosos infantes de Galicia, las simpatías y grandes cariños que tiene para tan gloriosa unidad, muy jacetana y muy nuestra, pues no en valde lleva tantos años entre nosotros.

Se han inaugurado en las escuelas nacionales de esta ciudad las clases nocturnas de adultos a cargo de sus ilustrados y competentísimos maestros.

El curso durará hasta el 31 de Marzo y las lecciones serán todos los días de trabajo, a las siete de la noche.

Los jóvenes a matricularse y los padres y encargados a vigilar la asistencia, que a todos toca colaborar en la obra de la cultura.

Sigue lloviendo y el tiempo metidito de verdad en las destemplanzas otoñales. A excepción del día primero que se ofreció primaveral, radiante de luz y sol, los demás días son nubosos y desapacibles. Hoy ha aparecido con ligero manto albo la Peña de Oroel. Las temperaturas no son rígidas ni mucho menos, pero resulta molesto el exceso de humedad que padecemos.

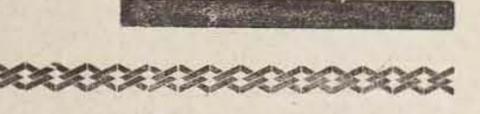



 Durante todo el mes de Noviembre, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo las MISAS GREGORIANAS por el alma de

D. SANTIAGO BUENO FERRER
 QUE FALLECIO EN JACA EL 17 DE OCTUBRE DE 1926

 E. P. D.

Sus afligidos viuda doña Josefa Brun; hijas Amandita y María Luisa; madre doña Jerónima Ferrer; hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus relacionados la asistencia y oraciones.



CARBONERIA
 DE
L. LATORRE
 SAN NICOLAS, 25.—JACA

Carbones Vegetales
 clases superiores a precios económicos.
Leña de olivo
 para cocinas, estufas y hornillos.
Próxima inauguración.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsal en JACA **Hijos de Juan García**

MODISTA

en ropa blanca y de color

Se ofrece al público para la confección de toda clase de prendas de señora y niño

SAN NICOLAS, 12. JACA (C 2)

FRANCISCO ARTO

VETERINARIO

Se ofrece por iguala anual o visita particular, en Bellido, número 5, pral.—Jaca.

Caza fresca

SE VENDE EN

"LA ESPAÑOLA,"

Bellido, 1.—Jaca

Banco Aragónés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores, Imposiciones abonando a la vista

2 1/2	%	anual
3 meses	3 1/2	»
6	4	»
un año	4 1/2	»

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—Seguros de vida e incendio.

Caja de ahorros: Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca

Se venden dos coches de tres asientos, uno CITROEN 10 H. P. y otro RE-NAULT 7 H. P.—Dirigirse: E. Aragónés, Sabinánigo.

Se venden carretillos de mano de sólida construcción, a 32 pesetas. Taller de Pascual Bandres, Puerta Nueva, Jaca.

Francisco Dumas, Medicina y Cirugía en general. Mayor, 27, pral. y Zocotín núm. 2, 1.º. Consultas: de 11 a 1.

Mediero para pardina de buena labor se necesita. Razón en Jaca, Echegaray, 9 y 11. (C 1)

MANUEL ALONSO INISTERRA

MEDICO FORENSE

ESPECIALISTA EN NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 y media a 1 y media y de 3 a 5 de la tarde

MAYOR, 41, 2.º

Banco de Aragón ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

Reservas: 4.100.000 pesetas

BANCA.—BOLSA.—CAMBIO.—CAJA DE AHORROS

Sucursales

- ALCAÑIZ
- BARBASTRO
- CALATAYUD
- CARINENA
- CASPE
- DAROCA
- EJEA DE LOS CABALLEROS
- HUESCA
- JACA
- MOLINA DE ARAGÓN
- MONZÓN
- SIGÜENZA
- SORIA
- TARAZONA
- TERUEL
- TORTOSA

Préstamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA)
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

CAPITAL SOCIAL Liras 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO » 40.000.000

Seguros Vida en vigor:

Capitales asegurados Liras: 1.708 MILLONES

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de incendios.—Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

Dirección para España MADRID, Paseo de Recoletos, 5

Subdirector para las provincias de Huesca y Zaragoza

D. Enrique Bescós. Oficinas: San Miguel, 7, Zaragoza

Agente en Jaca: **D. Fermín Lalaguna,** Zocotín, 1

ANIS ARAGON

ANIS PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA TARDIENTA BARBASTRO
Zocotín 10 Barrio Estación Muro, 1

F. CASTEJON
MEDICO MILITAR

CONSULTA DE 11 A 1 MAYOR, 16

GRAN BAZAR LOS LEONES

6, ECHEGARAY, 6

MERCERIA, PAQUETERIA
PERFUMERIA Y NOVEDADES

Se han recibido las últimas novedades en Guantes piel, Botones y adornos para señora.

Compre en el GRAN BAZAR

LOS LEONES

donde encontrará positiva economía.

Pulpa seca para el ganado

La mejor clase de España es la que produce la gran fábrica de TUDELA

Esta PULPA es la de más nutrición para el ganado como lo han experimentado ininidad de ganaderos que al dar esta pulpa a su ganado aumenta de peso y da más leche que alimentándole con otras pulpas que siendo más blancas son de menos alimentación por ser más menudas y tener mayor desperdicio.

LA VENDE EN JACA

Don Rafael Mengual

A PRECIOS DE FABRICA

Pescadería de CORO

Carmen, 9.—JACA

Diariamente se reciben directamente del Cantábrico toda clase de pescados.

SURTIDO SELECTO EN CLASES FINAS.

HERRAJ SUPERIOR CARBONIZADO

El que no tiene rival en su buena clase, sin tuto ni humo, para braseros.

Almacén de Carbones Vegetales
Luna, 11, 2.º



La máquina de escribir predilecta **Orbis S. A.-Barcelona**

Sucursal en Zaragoza
Cerdán, número 27

GERENTE:

Francisco Marín

Dr. Díaz Díaz

Médico Militar

CONSULTA: DE 11 A 1

MAYOR, NÚM. 1, 2